

Escuchar, adaptar y sensibilizar: recomendaciones para mejorar la incorporación de medidas de conciliación en las organizaciones.

Hoja de recomendaciones

Las medidas para compatibilizar las responsabilidades laborales con las familiares y personales son un elemento clave para atraer y retener el talento, a la vez que mejoran la gestión empresarial. En este sentido, hemos elaborado algunas pautas para mejorar el proceso de diseño e implementación de medidas de conciliación que detallamos a continuación.



Escuchar las necesidades de la plantilla: conocer las necesidades de nuestro equipo de trabajo es fundamental para poder adoptar acciones adecuadas a sus demandas de conciliación. Esto refuerza el compromiso de la organización con la igualdad y la no discriminación, y permite mejorar la articulación de las medidas a impulsar.



Adaptarse a un contexto cambiante: atender al entorno es prioritario para poder readaptar las medidas de conciliación. Por ejemplo: la crisis de la Covid-19 ha traído consigo una herramienta clave como lo es el teletrabajo, explorar las posibilidades de jornadas de trabajo híbridas en formato presencial y remoto puede impulsar mejoras en la flexibilidad. Otra de las herramientas cuyo uso se ha generalizado durante la pandemia son las reuniones online, que permiten, entre otras cosas, suprimir los tiempos de desplazamiento.



Sensibilizar, formar y comunicar: son los pilares para involucrar a trabajadores y trabajadoras en el uso de las medidas de conciliación fomentando la corresponsabilidad.

*En Fundación Mujeres asesoramos a empresas y Administraciones Públicas en la elaboración de planes de conciliación, así como sobre otros temas relacionados con la igualdad de oportunidades a través del portal **#GestionandoLaIgualdad**. Visítalo en [este enlace](#)*